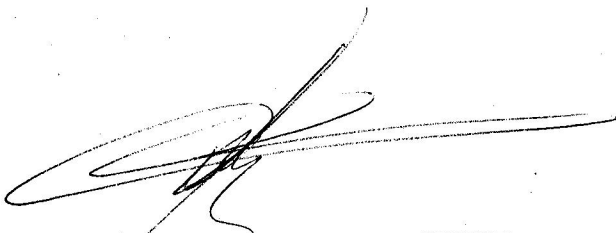


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. VÍCTOR RUIZ DE DIEGO y Dña. MARTA GRACIA BLANCO, Diputados por Zaragoza, y **D. CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN**, Diputado por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

¿Qué documentación ha remitido el Gobierno de Aragón, al Gobierno de España, para poder prestar servicio ferroviario de cercanías a las localidades de Cariñera, Huesca y Calatayud?

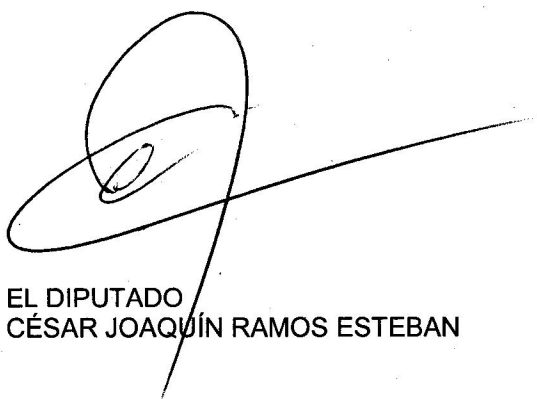
En el Congreso de los Diputados, a 11 de marzo de 2025



EL DIPUTADO
VÍCTOR RUIZ DE DIEGO



LA DIPUTADA
MARTA GRACIA BLANCO



EL DIPUTADO
CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN



PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA